

# Reforma Contributiva: una mirada filosófica para el Siglo XXI

Representante Jesús Santa Rodríguez

Presidente

Comisión de Hacienda y Presupuesto

Cámara de Representantes

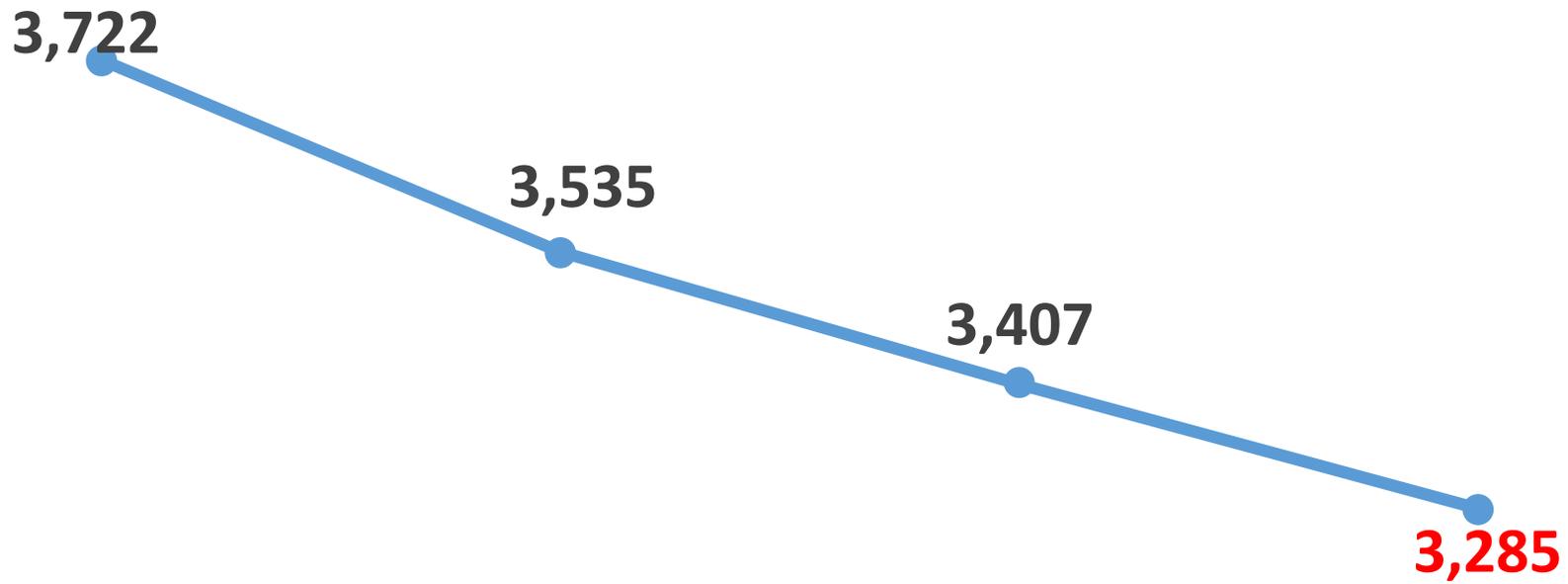
# Coyuntura Económica

- La economía de Puerto Rico está pasando por un período de excepcionalidad que comenzó con el paso del Huracán María, y que se extenderá hasta el fin de la pandemia del Covid-19
- La negociación de la deuda pública y el pago a los acreedores están encaminados luego de la aprobación de Ley 53-2021
  - Si se concreta la ratificación de la Ley 53-2021, entonces entraríamos en la etapa final para salir de la quiebra y concluir con la Ley PROMESA
  - Posibilidad de regresar al mercado de bonos municipales
- El gobierno federal aprobó asignación federal de fondos Medicaid por los próximos años, lo cual permitirá reprogramar entre el 8% al 10% del presupuesto del AF 2022

# Reto Demográfico

- De acuerdo a los datos del Censo 2020, la población en Puerto Rico se redujo a 3,285,874 habitantes
- La pérdida poblacional ha sido una constante durante los últimos 20 años
- El éxodo de jóvenes profesionales está afectando nuestra capacidad de recuperación económica
- Solo el 17.5% de la población es menor de 18 años (Censo 2020)
- El envejecimiento de la población pone a prueba nuestra capacidad para financiar servicios por parte del gobierno

# Censo 2020: Población-Puerto Rico (000's)



2010

2014

2016

2020

## Salarios en Estados Unidos\*

|   | Mediana  | Promedio (hr) | Promedio (anual) | %   |
|---|----------|---------------|------------------|-----|
| Puerto Rico                               | \$ 9.76  | \$ 13.91      | \$ 28,930        |     |
| Guam                                      | \$ 13.00 | \$ 17.30      | \$ 35,980        | 24% |
| Islas Vírgenes                            | \$ 14.74 | \$ 19.12      | \$ 39,770        | 37% |
| Texas                                     | \$ 17.39 | \$ 23.42      | \$ 48,700        | 68% |
| Florida                                   | \$ 16.07 | \$ 21.53      | \$ 44,790        | 55% |
| Maryland                                  | \$ 21.08 | \$ 27.53      | \$ 57,270        | 98% |
| New Jersey                                | \$ 20.43 | \$ 27.39      | \$ 56,970        | 97% |
| <i>Fuente: Bureau of Labor Statistics</i> |          |               |                  |     |
| <i>*Año 2017</i>                          |          |               |                  |     |

# Reforma Contributiva: ¿llegó el momento?

- El primer requisito para pensar, dialogar y aprobar una reforma contributiva es que el gobierno del País y sus instituciones salgan de la quiebra
- Tener datos concretos acerca de cuánto vamos a pagar anualmente de servicio de deuda es condición necesaria para que podamos analizar cuál es el modelo contributivo más eficiente
- La obtención y evaluación de los datos económicos y contributivos debe ser exhaustivo y riguroso debido al momento de excepción económica que nos encontramos
  - Importancia de datos para hacer proyecciones de ingreso
  - Organismos técnicos para interpretar los datos
    - Congressional Budget Office (CBO) para Puerto Rico
- Hace falta un consenso multisectorial para asegurar estabilidad del Sistema contributivo
  - La Reforma Contributiva debe ser el resultado de un Gran Pacto de Estado

# Expectativas de la Reforma Contributiva

- La Reforma Contributiva debe tener propósitos claros:
  - Aumentar los ingresos
  - Reducir ingresos
  - Neutral en ingresos
- La Reforma debe instrumentarse como complemento para el modelo de desarrollo:
  - Incentivar la producción
  - No confisque la productividad
  - Captación eficiente
  - Tasas competitivas en el ambiente global (Irlanda)
  - Análisis de GILTI Tax
- La Reforma debe apoyar un Ecosistema Económico Saludable
  - Educación
  - Infraestructura
  - Cultura de negocios
  - Resolver "cuellos de botella" como el tema de los "permisos"

# Incentivos y Exenciones Contributivas

- Debemos cambiar el enfoque de los incentivos y las exenciones
  - No puede ser un mecanismo de las altas tasas impositivas
- Los incentivos tienen el deber de fomentar la inversión y el desarrollo económico
  - Seguimiento a incentivos
- El enfoque de los incentivos y exenciones debe ir dirigido a:
  - Empresas de alto valor agregado
  - Fomento de exportaciones
  - Transferencia de tecnología
  - Desarrollo de capital humano para nuestros trabajadores

Dudas, preguntas,  
comentarios...

---